

HERALDO DE MURCIA

AÑO IV

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 969

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península la UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS tri mestres.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

SABADO 1.º DE JUNIO DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas líne
En segunda y tercera. 00'10 id id.
En primera. 00'20 id id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

Los Senadores

Mañana se celebrará la elección de Senadores, y es indiscutible serán nombrados sin la mas leve oposición los candidatos encasillados D. Justo Aznar, D. Eduardo Pardo Moreno y D. Rafael de Mazarredo.

La elección á todo el mundo le parece atinadísima, y á nosotros nos ocurre lo mismo, por haber recaído en tres personalidades de significación en su partido, de desahogada y envidiable posición social y considerados altamente, con afecto y respetuosidad por sus conciudadanos.

Pero, sin embargo, este solo motivo es insuficiente para ocupar un puesto en la Alta Cámara, á donde se debe ir animado de los mejores deseos y con energías bastantes para recabar del Poder central las reformas y mejoras más necesarias en beneficio de esta región. Y no solamente es esto bastante sino que además, deben hacer público los programas de la conducta que seguirán en el Senado, para demostrar al pueblo que lo elige, el acierto de la elección y que no han de salir defraudadas las esperanzas que en ellos se han confiado.

El cargo de Senador, presupone en la personalidad que lo ostenta, el reconocimiento de condiciones evidentes de patrio y de altas virtudes cívicas, y esta presunción, debe convertirse en certeza por la exposición de los programas de los que van á ser Senadores y representan cerca del Trono las aspiraciones de un país, y tomar parte decisiva en la dirección de los asuntos del Estado.

Lo mismo que decíamos al tratar de la elección de Diputados se puede aplicar á la actual de Senadores; los pueblos cansados ya de ver en las Cámaras personajes ansiosos de figurar, que no dicen mas que sí ó no en las votaciones, exigen ahora hombres de energía, con aptitudes para figurar en los Cuerpos Colegisladores y que digan al conocer el resultado de la elección, lo que van á hacer y lo que de ellos se puede esperar.

No basta el respeto á la posición social, hay que hacerse acreedores al respeto del pueblo, conquistando por su desprendimiento y por su amor al país que los elige, que debe tener la más absoluta confianza en que sus intereses han de ser defendidos y acrecentados en lo posible con la gestión de los Senadores.

Esta provincia, rica, pero descuidada en su principal fuente que es la Agricultura, necesita cerca del gobierno quien gestione el arreglo conveniente de los aranceles de exportación é importación y el desarrollo de nuevos proyectos de carreteras que faciliten el acarreo de las producciones y la presentación de los mercados, á los que las mas de las veces no se puede acudir por las dificultades y carestía de medios de exportación.

Mucho pueden hacer los nuevos senadores y mucho se puede esperar de ellos, pero hace falta que digan cuales son sus proyectos y en que sentido desarrollarán sus reconocidas aptitudes de políticos, amantes del pueblo que los eligen, y siguiendo la ruta de las modernas teorías políticas, que publiquen el programa de la gestión que en sus manos el pueblo les confia. Programas, hacen falta programas.

DE MADRID A MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.
Cada dia toma más cuerpo la popula-

ridad de Silvels, que toca de cerca los resultados de su campaña oserantista, como le ha sucedido en Aranjuez, donde no las cañas sino los espárragos se le volvieron lanzas al ilustre, repetable y popular hombre público.

Cuéntase que al dirigirle á la estación del ferrocarril para regresar á la villa del oso y del madroño, un numeroso grupo de admiradores suyos empezó á silbarle, y hasta se dice que hubo conatos de pedrea, que fué evitada por la oportuna intervención de algunos agentes del orden que restablecieron el idem. D. Paao estará satisfechísimo.

La Comisión nombrada por los republicanos, unionistas, socialistas y romeristas sigue reuniéndose en el local de la Cámara de Comercio. Entre las sesiones que llevan examinadas, consideran dignas de la anulación á 15 de las 33 que componen el distrito de la Universidad; 14, de las 26 del distrito de Palacio; 6 de las 13 (¡lagarto! ¡lagarto!) del distrito del Centro; 8, del de Buena Vista, y 3 del distrito del Congreso. Ya ven ustedes: las elecciones están han sido una maravilla. Claro, por algo son hijas de Moret!

Parece que estas reuniones, han picado el amor propio de Silvela y Capdepón, individuos de la ponencia de la Junta central del Censo, y para demostrar que también llevarán un granito de arena á la común obra, estuvieron ayer en el Congreso, examinando papeletes y reuniendo datos de las últimas elecciones. Veremos á ver como utilizan estos, aunque me parece que servirán para lo mismo que Silvela, para estorbo.

Y ya que hablamos de estorbos, bueno será consignar que la prensa es uno y grande para los ministros, que dicen á los periodistas cuanto quieren que sepa la ganta, y luego se las componen con rectificaciones, distingos y paños ocultos.

D. Segismundo se ha encargado de rectificar la noticia que ayer nos diera referente á la reforma de las leyes municipal y provincial y ha manifestado solemnemente que sólo pondrá las peadoras manos en la ley municipal, llevando á la práctica la descentralización administrativa que nos roba el sueño.

Piensa D. Segismundo que hasta que las Cortes no aprueben su proyecto, se implante este y se conozcan sus resultados, es prematuro hablar de la reforma provincial, que por la falta de pericia de los organismos locales pudiera degenerar en un regionalismo peligroso. Con tal de que estas reformas no resulten como las que ideó Moret para Cuba y que tan pésimos resultados produjeron!

Mas celebre aun que estas reformas de Moret, resultará el Mensaje de la Corona, que trae á los ministros muy atareados y cavilosos. En uno de los Consejos de Ministros que se celebren estos dias se acordará lo relativo á este documento, que desean los ministros resulta parco en palabras y abundante en definiciones concretas de la política del gobierno y sobre todo respecto á los dos problemas pendientes: el catalanismo y el religioso.

Al primero lo tratarán extensamente, condenándole en cuanto tiene de separatismo y prometiendo una amplia descentralización administrativa; en cuanto al segundo, es harina de otro costal; se tocará este problema de pasada y sin meterse en honduras peligrosas... ¡Ah, don Práxedes, por tienes nombre de mujer!...

Castillo.

30 de Mayo de 1901.

¡Así somos!

Tengo la certeza de que nadie reparará en estas líneas, y el que lea el título con que encabezé este mi trabajo, hará un gesto... y nada más. Pocos dispondrán de la paciencia suficiente para robarse cinco minutos de distracción y pasar por este artículo la vista. ¡Artículo, dije? ¡Pero sé acaso lo que resultará? Resulta lo que resultare, he cogido la

pluma y no la suelto hasta no concluir ó hasta no tener lo suficiente para llenar una columna con este escrito.

En España, país de las rarezas tenemos costumbres raras por demás y que nunca desecharemos, y yo soy uno de los que las tienen, á pesar de los pesares y á despecho de todas las críticas que sobre el particular se han escrito y se escriban.

Ya lo dijo el inmortal «Figaro» en uno de sus inimitables escritos, titulado: ¡En este país!.. Nos dió á conocer el abuso que hacen de tan feas costumbres no pocos españoles, que lo achacan todo al país, sin parar mientes en lo que de nosotros dicen quienes están de paso en esta España de nuestras glorias, y lo que es peor todavía, sin indicar remedio para tamaño mal como nos devora, según ellos.

Esta costumbre y otras que padecemos son incurables. ¡Somos incorregibles! Háblase hoy de otra cosa que no sea el suicidio de Bresci: del apócrifo embarazo de la reina Draga; del arribo á París de la ex-reina Ranavallo, y sería predicar en desierto y lo oírán como quien oye llover; ¡Así somos! Y con estas palabras está definido el carácter nacional.

Quien tome hoy la pluma y no encabece su trabajo con un título rimbombante, puede estar seguro de que sólo tendrá dos lectores; él y el corrector de pruebas, así garrapatee cuartillas acoera del ex-embarazo: ó sobre los proyectos de esa buena y pingosa soberana, que en tiempos mejores que los actuales, se ha oía llamar S. M. Ranavalomanjaka: ó respecto á la muerte de Bresci. Un título altisonante equivale á doscientos lectores fervorosos.

Bautícese el artículo: Declaraciones de un alto personaje sobre el alumbramiento de la reina Draga: De qué color era la camisa de Bresci, y otras lindezas de este jaez y puede uno echarse á dormir tranquilo en la certeza de que ha de ser devorado, no leído el artículo.

Quéjese usted de esto y le contestarán acto seguido: Hombre ¡la curiosidad! ¡el deseo naturalísimo de conocer á fondo ese alumbramiento sevillano! ¡el gusto de decir: Bresci tenía la camisola color lila! Y rematan el diálogo con un sublime jasi somos! ¿qué quiere usted?

Y es que cuando hay unos tan grandes asuntos, acoera de los cuales se puede escribir, como los arriba mencionados, nos importa algo menos que un ápice lo que á esto no se refiera. Gozamos sabiendo ó presumiendo la cara que habrá puesto el pobre rey de Servia, al enterarse de que no hay nada de lo dicho. ¡Así somos!

Nos distraemos diciéndole á un amigo: Bresci sacó una cuarta de lengua; nos regocijamos con la derrota electoral de D. Fulano ó con el triunfo de D. Mengano, pero no se nos obliga á hacer cosas de utilidad, que reporten beneficios al país, porque nos haremos de penosas. Diga Vd. que eso no es patriótico que digamos y contestarán en seguida y sin buscar otras palabras, con el estribillo de siempre: ¡Así somos! Si estamos acostumbrado á esto ¿para qué pensar en otros asuntos? Hoy con esto, mañana será otra cosa: ¡Somos así!

¡Y viva la Pupa! diría yo, pero calló á tiempo de evitar esta expansión hija de las circunstancias, porque así somos. Somos así y no podemos ser de otra manera: la razón es convincente y prueba que si alguno tratase de corregirnos se llevaría un solemne chasco.

Esta nuestra costumbre de achacarlo todo al país, y sostener que somos de tal modo por naturaleza, no la perderemos jamás, porque á modo de herencia, ya que no pueden heredar otra cosa, la transmitimos á nuestros sucesores, el que los tenga, y así continuaremos, pese á las quijotescas declaraciones en favor del progreso, peculiares á todos nosotros. Somos así... y basta. Y al que le agrade la solución, bueno y al que no, se pase sin ella. Así somos, y lo que es más sensible, así seremos.

Yo escribo y me lamento y soy de los primeritos en no ocuparme en otra cosa: ¡La reina Draga! ¡Oh! ¡La Ranavallo etc! ¡Ah! ¡Bresci! ¡Uf! porque somos así, ó

porque así soy y quien no pueda ¡que rabie!

Total: que todos tenemos idénticas maneras de ser y de pensar, y si no todos, la mayoría. ¡Para qué decir más? Así somos y seguiremos así por los siglos de los siglos. Amen.

Gustavo Vivero.

Rápida

No hay cosa más desagradable que las estadísticas si estas se refieren á cosas desagradables. Esta grave afirmación de Perogrullo, la plagiará cualquier «Paquito» de los modernos tiempos al echarse á la cara una estadística que va de tumbo en tumbo por esos periódicos de Dios: la estadística de la mortalidad en España, durante el mes de Abril, es la más desagradable de las estadísticas desagradables. Jueguen ustedes: Corresponde el 74 por 100 de la mortalidad, á Jaen; el 63 á Teruel, el 58 á Guadalupe y el 57 á Zamora. En las capitales de provincia la tuberculosis produce más de 9 000 víctimas al año. Madrid figura en el mes de Abril con 203 muertes por tuberculosis, lo que viene á sumar al año más de 2 400 ¡Vaya una noticia agradable! dirán ustedes amedrentados. No siempre hemos de tratar de cosas alegres, é interesa charlar de los muertos en favor de los vivos, pues los médicos atribuyen esta aterradora proporción en la mortalidad «á la falta de higiene.» Ya lo saben los españoles que se preocupan por algo. España es un muladar, un estercolero, un... (tente pluma) ¿Qué hacer? dirán ustedes. Nada, seguir eligiendo diputados que hablen mucho y hagan poco; continuar disfrutando alcaldes que ni hablan mucho ni hacen nada. Esta es la vida, mejor dicho, esta es la muerte...



Doña Maria de Molina

Aunque Castilla siempre fué fecunda en discordias civiles, jamás las tuvo en mayor número que á la muerte de Sancho IV, el Bravo.

El casamiento de éste con doña Maria de Molina, no había sido sancionado por el Papa, fundándose en el parentesco que unía á los presuntos conyuges, y esta desición papal fué causa de incisiones que si pudieron dominarse en vida de D. Sancho, estallaron con mayor impulso á la muerte de aquel, sosteniendo los nobles que tenía derecho á la corona de Castilla quien no era hijo legítimo del difunto monarca.

Con tal pretexto levantáronse contra el heredero, Fernando IV, el infante don Juan, proclamándose rey de León, Sevilla y Murcia, ayudado por el rey de Portugal; por otro lado el infante don Enrique, que queria la regencia por otro, los infantes de la Cerda volviendo de nuevo á sus aspiraciones á la corona de Castilla, y por último los nobles, que querían tomar venganza de las humillaciones que les hiciera sufrir D. Sancho en su hijo Fernando.

Comprometidísima era la situación del reino para la regente D.ª Maria de Molina, y de difícil solución tantas ambiciones, banderías y traiciones; pero el talento de la Reina viuda, su energía varonil unida á su diplomacia de mujer y á su cariño de madre, consiguieron librarse victoriosamente de sus contrarios.

Para anular el poderoso auxilio que al infante D. Juan prestaba el Rey de Portugal, arregló la boda de la hija de

este, Constanza, con Fernando, entró luego en negociaciones con el Rey de Aragon para señalar una pensión á los infantes de la Cerda, que de este modo dejaron de luchar, y al infante D. Enrique le otorgó la ansiada regencia, pero reservándose ella la custodia de su hijo.

Solo le restaba atraer á los nobles y á los pueblos levantiscos, y á estos los conquistó con el ejemplo de sus virtudes y de su entereza.

Tan grande obra, admirable y sin igual en una mujer, tuvo por amargo premio la ingratitude de su hijo Fernando, que al llegar á la mayoría de edad se atrevió á pedir cuentas á la que debía el ser hombre y el ser rey.

La reina rindió cuentas ante las Cortes como su hijo le exigía, y tan rectas y terminantes fueron que el ingrato Fernando tuvo que avergonzarse de su acción. Cuando el reino, después de las pasadas discordias, lograba encontrarse disfrutando de la bienhechora paz, la muerte de Fernando IV vino á hacerles reaparecer con la minoría de su hijo Alfonso XI. Las Cortes reunidas en Palencia acordáronse de la grandes cualidades de doña Maria de Molina y la nombraron de nuevo Regente del Reino; pero cuando empezaba á dictar las primeras medidas y había ya convocado Cortes para aquella ciudad, falleció en Valladolid el 1.º de Junio de 1322.

Su talento previsor no se perdió hasta el último momento de su vida, y al verse morir hizo jurar á los regidores y procuradores de la ciudad que constantemente velarían por los derechos de su nieto, Alfonso XI, aunque esta promesa fué muy poco cumplida, y ya sin la presencia de la insigne dama volvió Castilla á los horrores de la guerra civil. Debese á doña Maria de Molina la fundación de diversos monasterios, el de Las Huelgas de Burgos, entre ellos.

Hernando de Acevedo

ESPIGUEO

En Cartagena arregló el inspector Franco un círculo abierto, de modo que los puntos equidistasen del centro, que mi amigo Franco puso en la cárcel.

Mejor dicho, procuró ponerlo, porque al preguntársele el nombre á los que juzgaban las veras aborrecibles se entretenían en cosas de juego, resultó que entre los que á imitación de la cabra tiraban al monte, aparecieron un D. Antonio Torreillas y Joh asombro! un Tesifonte Gallego.

Cree que el coronel de esta zona de reclutamiento no le agradaría que lo colocasen en aquella zona de reclutamiento, de judías, contrajudías y demás ralea semítica; pero á Tesifonte Gallego, diputado y periodista, le habra disgustado tal cosa, aunque sea cosa de juego.

En tal día estaba yo en la capital leonesa, contemplando al arzobispo y á la Catedral restaurada. Soy franco.

—No, señor, Franco era el inspector de policía que le sorprendió á usted en Cartagena contemplando á Jorge y tirándole cariñosamente de la oreja.

Esto oiremos cualquier dia en las Cortes, cuando llegue la ocasión de cortar trajes.

Entre los sorprendidos, en todas las acepciones de la palabra, había un Juan Lopez, un Juan Perez, un Juan Martinez y así por el estilo, hasta siete Juanes.

—Pero ¿qué esto? dijo Franco. ¿Qué procesion es esta donde los non santos son todos los Juanes?

—Es que somos de una familia, le respondieron (textual).

Y ahora, cuando el juez quiso meter en la cárcel á los detenidos nominalmente, resulta que no hay Juanes que valgan porque los sorprendidos no eran Juanes ni por el forro.

Ni siquiera había rllí un Juan Lanás, un Juan Rana ó un Juan de la Viña. Todos habrán volado.

Lo que dirá Franco, si el Gobernador le pregunta: ¿Pero era ó no era partida?

—Sí, señor, era una partida... serrana.

En Tenerife se han declarado en huelga los cargadores.

